



PERIÓDICO SEMANAL

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Distritos de Figueras y Vilademuls. 1^a pta. trimestre

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

CENTRO DE UNIÓN FEDERAL-RADICAL

LASAUCA, 18.

No se devuelven los originales y los que se publiquen son responsables sus autores

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Discrepancias entre los grupos políticos Catalanes

¡Ya no hay fe en las Asambleas!—Mientras Layret predica la rebeldía, Cambó acepta la R. O.—Argemí opta por el recurso contencioso y Maciá ataca a los Regionalistas, y dice: «A ver si de esta Asamblea van a salir otros dos ministros.—Proposición de Rodés.—A estas horas es probable que el pastel está ya laborado y a punto de caramelo.

El Jueves último pasado y a las cinco en punto de la tarde tuvo lugar en Barcelona la Asamblea anunciada para deliberar y tomar acuerdo respecto a la R. O. redactada por el Ministro de la Gobernación relativa a la Mancomunidad de Cataluña.

Asistieron los parlamentarios catalanes y el consejo permanente de la Mancomunidad.

Cuando se nos habla ya de asambleas parlamentarias recordamos aquella famosa asamblea de cuyos acuerdos tenía que dimanar necesariamente la felicidad de Cataluña. Pero hubo traiciones, hubo pasteleo como se dice vulgarmente, ¿y cual fué el resultado? el ridículo, el retraimiento y el desengaño. Ya no tienen fe los catalanes en asambleas semejantes que solo han servido para de-

mostrar su elocuencia quienes van a ellas para hablar solamente y sin intención luego de obrar.

Hemos dicho que hubo discrepancia entre los distintos grupos de parlamentarios catalanes, y muy doloroso es tenerlo que confesar, pues esa discrepancia será quizás la causa que debilita sensiblemente la palanca que ha de levantar de una vez al pueblo de Cataluña.

Presidió el *insigne* Puig y el primero en hablar fué Nougués. Este aconsejó una actitud de desobediencia ante la R. O. terminando por encarrarse con los parlamentarios y decirles «es hora de demostrar virilidades».

Argemí, senador jaimista se mostró contrario a la R. O. y propuso se entablará recurso contencioso contra dicha R. O.

PRÓXIMA APERTURA DE LA
BANCA

BUSQUETS Y VERGÉS

MONTURIOL, 25.—FIGUERAS

Cambó, el ex-ministro del Rey, que mejor le hubiera sido no hablar toda vez que a él se debió en parte el fracaso de la penúltima asamblea de Parlamentarios, dijo que la R. O. era una regresión en el orden administrativo y una agresión a Cataluña. Dijo que no debe Cataluña dejarse caer en la trampa pero que debemos cumplir con dignidad lo dispuesto en la R. O., oponiéndose a recurrir al recurso contencioso como había propuesto Argemí. Cambó se mostró contrario a lo propuesto por Nougués respecto a levantarse Cataluña en rebeldía y desobediencia PUES NO HABRIA VOLUNTAD Y ENERGIAS BASTANTES PARA MANTENERSE PERSISTENTE EN ESTA DIFICIL POSICIÓN.

Layret jefe accidental de los nacionalistas mayoritarios de nuestro municipio, discrepó del criterio emitido por Cambó, pues de aceptar la R. O. como propuso Cambó representaría solicitar nueva autorización para funcionar la Mancomunidad. Layret muy a disgusto de Cambó abogó enérgicamente para que se contestara dignamente CON LA ACCIÓN APROPIADA. Afirmó Layret que el gobierno se ha atrevido a tanto «PORQUE SABEN QUE NUNCA HEMOS HECHO NADA».

Cambó rectificó y demostró estar desconforme en absoluto con lo dicho por Layret y Argemí. Maciá expresó su conformidad con lo manifestado por Layret, censuró con durísimas palabras a la Lliga Regionalista y sus hombres mas significados, recordó lo ocurrido en la Asamblea de Parlamentarios y de la huelga de 1907, con lo del Estatuto de la Mancomunidad y otras cosas.

Terminó diciendo Maciá: «A VER SI DE ESTA ASAMBLEA ¡VAN A SALIR OTROS DOS MINISTROS!

Rodés propuso se diera un voto de confianza al Consejo para que señalara la posición anticipando debidamente su resolución de acatar sus decisiones. El senador y conciudadano, nuestro particular amigo el Sr. Cusí expresó su conformidad a la misma, como igual hizo el Sr. Zulueta con la condición de haber un sentido serio y sensato en lo que se propusiera.

Layret se opuso a lo del voto de confianza estando conforme con el primer extremo de la proposición de Rodés respecto a la aprobación de la gestión de la Mancomunidad.

Pich y Pon manifestó creer más práctica la proposición del Sr. Cambó.

Terminó la asamblea, que resultó un acto preñado de discordias y disconformidades, diciendo Puig y Cadafalch, que siendo imposible conciliarse los pareceres el Consejo estudiaría la R. O. del Ministro y propondría mas soluciones que espera merecerán la aprobación de los parlamentarios.

La nota oficial dice que reinó un elevado sentimiento patriótico.

Recordando la famosa Asamblea de la que hizo recuerdo Maciá, de la que brotaron como setas

dos ministros del Rey Jefe del Estado Monárquico de la nación Española; recordando la actitud de los regionalistas que habilmente se inhibieron al estallar la huelga; recordando la actitud de la mayoría regionalista en el Municipio de Barcelona últimamente, pregunta la mayoría del pueblo catalana harto desengañado ¿que debemos esperar de todo esto?

Cuando la famosa asamblea, Cataluña entera sin distinción de matices tenía su corazón y su esperanza puesta en los parlamentarios catalanes. La esperanza quedó defraudada y los corazones atravesados por la lanza de la traición, y desde entonces hasta hoy del corazón de Cataluña solo ha emanado sangre y agua.

La llaga está aun abierta, sin cicatrizar, sus contornos se hallan infectados..... todo está corrompido.....

¿Que puede esperarse, repetimos, de un acto en el que el pueblo catalán está ausente de cuerpo y alma?

El corazón ciudadano, el corazón de Cataluña, quedó herido mortalmente por aquella lanza traidora.

¿Que pasará pues?

Nada..... absolutamente nada.

Las subsistencias y Pi Suñer

El Gobernador de la Provincia Sr. Terradas ha estado esta semana en nuestra ciudad. ¿Para qué ha venido? ¿Para pronunciar discursos estériles? ¿Para banquetear y perder el tiempo?

Ha venido con objeto de investigar personalmente y enterarse de la distribución de Subsistencias. Esto es desempeñar un cargo dignamente.

Aquí vemos como un representante del Poder Central (olvidemos que sea el Presidente de ninguna Junta) se toma la molestia de visitar nuestra ciudad y escudriñar lo que tanto interesa a los ciudadanos. Ha hecho más el Sr. Terradas con ese viaje que el *ilustre* y *sabio* catedrático y Diputado a Cortes de este Distrito Pi Suñer. ¿Qué ha hecho hasta la fecha este insigne representante del distrito para mitigar el malestar general de estómagos? ¿Cuántas veces ha celebrado entrevistas con el Gobernador de la Provincia para que éste exija por ejemplo el cumplimiento de los acuerdos tomados por la Junta Provincial de Subsistencias? ¿Cuántas veces ha recogido las aspiraciones verdaderas del pueblo Ampurdanés y ha atendido a los latidos dolorosos de los elementos obreros de la comarca, para interpelar al gobierno o para interesar a los gobernantes provinciales en pro del malestar general? ¡Ninguna que sepamos! Se dirá

Señor Alcalde

que no atiende el gobierno, no importa, el deber de un diputado que promete cosas días antes de unas elecciones y sale *victorioso*..... gracias a traiciones, es cumplirlas por lo menos dar al censo la impresión de que se hace algo. Aquí en la Provincia han pasado cosas gordas y jamás ha levantado su voz el Diputado Pi Suñer gloria de la ciencia biológica y del saber humano. Aquí se ha sufrido mucho debido al acaparamiento y a la exportación clandestina y jamás ha levantado su voz el sabio doctor. Aquí han permanecido esperanzados los ampurdaneses creyendo que el aprovechado hombre de ciencia resolvería muchos problemas hasta hoy muertos y que con su envidiable inteligencia haría más fácil la vida del obrero, exigiendo el cumplimiento de la ley, interesándose personalmente por su distrito y por lo menos recorriendo aunque solo fuera *una vez* los pueblos más atrasados para mejorar su situación y darles un soplo de esperanza.

¿Porqué no se interesa por su distrito con sus amigotes, como hizo en las últimas elecciones, llamando a la puerta den Pau i den Pere, echando discursos fulminantes contra el gobierno, prometiendo puentes, escuelas, carreteras y mejoras sanitarias?

¡Ah! porque una cosa es el amor que se profesa al censo el día antes de las elecciones y otra el que se experimenta cuando con el acta en el bolsillo se toma el rápido de las cuatro y media «cap a Barcelona» y luego el «Reina Victoria Eugenia» cap a Buenos Aires.

Véase pues la comparación entre un representante del Gobierno de Madrid que interesándose por la ciudad se toma una molestia que podría haberse evitado haciéndose personalmente cargo de la distribución de las subsistencias, con un Diputado semi-lliguero que ha condenado el centralismo de Madrid, que ha predicado *en periodo electoral* la autonomía de Cataluña y que *anhela* la prosperidad y la felicidad del Ampurdán y de Cataluña rica y plena.

Para banquetear y para celebrar con *chim chim* triunfos electorales en beneficio propio y que pueden explotarse espléndidamente, ha demostrado servir solo el «*vostre diputat*», pero con todo su talento y todas las fotografías que publicó *Empordá Federal*, haciendo creer a los payeses que su talento era una garantía para el Ampurdán, no ha sabido atender dignamente a las necesidades de la comarca ni hacer siquiera lo que ha hecho un representante del Gobierno al que solo en periodo electoral ha intentado combatir creyendo así conquistar algunos censos regionalistas en provecho propio.

Nada, pues, tiene que agradecer la comarca a este insigne Diputado que solo lo es de nombre, pero que su actuación estéril le pone de manifiesto como un político de pega y absolutamente inútil.

J. P.

Perdone el Sr. Alcalde si continuamente le llamamos respetuosamente la atención de ciertos abandonos y vergüenzas municipales. Nos hacemos cargo del gran monton de basura que su antecesor (que sabía lo que hacía) dejó sobre la mesa de su despacho.

Gracias a la desidia, a la vergonzosa tolerancia a las infracciones legales y al abandono en que ha tenido el conjunto del mecanismo del municipio, que hoy Vd. se ve ante grandes problemas difíciles de resolver porque las tolerancias han inmoralizado de una manera paulatina pero casi ya incorregible a todos, si, a todos pues hasta las amenazas más serias no mejoran la situación comentándose que si ello le pareció bueno a su antecesor que se aguanten los demás de lo contrario «EN LES PROXIMES ELECCIONS NO ELS VOTAREM».

No obstante vamos siendo atendidos aunque menos de las veces que podíamos serlo, pero como hemos dicho, no es fácil gobernar a ciudadanos que hasta la fecha se han reído de las autoridades municipales y de sus amenazas por amenazar aquellos «*con no votar*».

Hoy le queremos manifestar como Presidente de la Junta de Mendicidad y protección a la Infancia, que en horas laborables en horas de escuela se permite a la infancia que corra por nuestras calles, que vayan de puerta en puerta manchándolo todo, que tiren piedras, rompan árboles, cojan lo que puedan y ofrezcan a la ciudad un cuadro triste para quienes tienen la pretensión de fundar una biblioteca. No se quiere educar al pueblo ¿porque pues no se levantan hoy aquellos que gritaban «*visca la biblioteca*» y «*visca l'empréstit*», y prueben de remediar personalmente y con su influencia lo remediable.

Nosotros que no nos tildamos de *intelectuales*, creemos que en una ciudad donde se ha resuelto el problema de la Mendicidad se debe resolver el problema intelectual. ¡Protección a la infancia! ¿A donde está esa protección?

La ley respecto a la enseñanza, los deberes de los padres y de los alcaldes es terminante, de manera que estudiase este problema que bien fácil se puede resolver y cése de una vez ese espectáculo poco edificante de ver como los hijos de penados y demás que satisfacen sus necesidades corporales en las horas de comida en el Hospital, van luego recorriendo nuestras calles sin poder alimentar su inteligencia, moldar su carácter para mañana desacreditando así plenamente a las autoridades y a la Junta Protectora de la Infancia.

Confiamos en que el Sr. Alcalde dedicará unos momentos a este asunto y dará las órdenes oportunas para que los subordinados suyos que son los encargados de hacer cumplir leyes y acuerdos, obren sin miramientos y hagan cumplir lo mandado.

Municipales

Sesión del Ayuntamiento del
día 4 de Junio de 1920

Preside el Sr. Ros y asisten los concejales señores Carreras, Bosch, Geli, Pascal, Sans, Llonch, Massot, Ribó y Pujulá.

Se aprueba el acta anterior.

Se lee la renuncia presentada por D. Juan Heras para desempeñar el cargo de Vocal Asociado por tener 70 años. Pascal propone y se acuerda que el Ayuntamiento hubiera visto con satisfacción que el Sr. Heras hubiese formado parte de dicha Junta.

Habiendo resultado fallecidos los Sres. Padrosa Batllori y José Ferraró, se sorteó de nuevo, resultando elegidos en su lugar para constituir la Junta de Vocales Asociados D. Elías Anadalmay y D. Juan Gironella. Para cubrir la vacante del señor Heras queda elegido D. Juan Mallol.

El Alcalde dice que unos vecinos de la calle Alta de S. Pedro han solicitado la salida de los gigantes el día de San Pedro pagándose los gastos. Se acuerda que salgan los gigantes y que el Ayuntamiento pague los gastos a medias con los vecinos por ser el día de San Pedro la Fiesta Mayor de Figueras según afirmó el Sr. Llonch.

Se acuerda entregar al Sr. Iglesias un pergamino firmado por sus admiradores y que exprese la gratitud que siente la tierra catalana por su labor; y a la vez se acuerda que se celebre una recepción en su honor.

Se lee una extensa proposición de los señores Llonch, Sans y Massot relativa a la reglamentación debida de carruajes, bicicletas, autos, camiones, etc., que dada su importancia transcribimos íntegra y es como sigue: «Primer: Que havent-se reglamentat la circulació dels vehicles automòbils dins de la ciutat, s'anunciï en la forma deguda l'empadronament municipal de tota mena de vehicles de motor i de les bicicletes per durant que acabi abans de 30 dies; els autos, camions i motocicletes amb el número corresponent a la matrícula provincial; i les bicicletes amb el mateix ordre establert per l'última matrícula municipal. Segon: Que passat el plaç que s'assenyali, s'imposin les corresponents multes als que circulin sense el número de la matrícula, privant-los de la circulació en cas de reincidència. Tercer: Que tenint obligació els fielats, com així els hi ha estat ordenat per l'Alcalde, de pendre nota de tots els vehicles mecànics forasters que entrin i surtin de la ciutat, de la qual obligació estan rellevats els matriculats a la mateixa, es faci assaber als encarregats dels dits fielats els que siguin de Figueres, entregant-los-hi a tal fi una relació dels que es trobin en aquest

cas. Quart: Que presentant-se amb molta freqüència, com diuen els Col·lectors, el cas de no voler parar els autos a l'entrada de la ciutat, cosa que ultra perjudicar en més d'un cas a l'erari municipal és en menyspreu dels dependents del Resguard, s'ordeni, a fi d'evitar aquest abús, als vigilants de consums que a l'observar la vinguda d'un auto presentin una bandera vermella com a senyal de parada si és de dia, i fent una senyal amb un fanal de cristall vermell, si és de nit, penyorant a tot vehicle que pari a més de 50 metres del fielat. Quint: Que a l'entrar tot vehicle mecànic foraster s'entregui pel vigilant del fielat al conductor, un imprés que en català, castellà i francès, digui: «Figueres vos prega: que tingueu cura amb les criatures: que no marxeu a més de 10 quilòmetres per hora: que feu el possible per a no espantar als animals: que no feu ús de l'escapada lliure: que no us atureu en els carrers estrets. De no complir-lo vos exposeu a les multes corresponents». Sisé: Que es faci assaber als empleats del Municipi el dret que tenen a una part de les multes que s'imposin per infraccions al Reglament del Ministeri de Foment de 23 de juliol de 1918, sobre circulació dels vehicles de motor. (Art. 48)».

Queda aprobada por unanimidad.

(¿Se cumplirá este acuerdo? ¿Se impondrán las multas? Naranjas de la china, y si no al tiempo, y de insistir los señores regionalistas con proposiciones accidentales como esta, pronto se les llamará «perturbadores», así que vayan con cuidado.....)

Pascal manifiesta que si no puede obtenerse harina intervenida se aumentará más aun el precio del pan, he hablado de esto con el Sr. Sans, y habiéndose constituido la Mancomunidad de los Ayuntamientos del partido, podría pedir por mediación del gobierno la compra directa del trigo y molerlo. Si los demás pueblos no estuviesen conformes podría este Ayuntamiento hacerlo por su cuenta. Pide que en la próxima reunión se exponga este asunto. Sans dice que debe hacerse lo posible para ver si será factible lo propuesto por el Sr. Pascal, nombrándose una comisión formada por los Sres. Sans, Pascal y Alcalde para estudiar este asunto.

Massot propone se confeccionen uniformes de verano para los alguaciles municipales. Pasa a la Comisión, El mismo propone se prohíba a las vendedoras de gallinas la matanza en la plaza. El Alcalde dice que dará la orden oportuna. Pascal dice que dichas vendedoras no pueden llevar a la plaza muertas las gallinas, pues nunca saben cuanto venderán, y se podría obligarlas nada más a retirar los desperdicios. Massot pide se ordene que las mesas de las vendedoras sean retiradas de la Plaza antes de las 2 de la tarde. Así se hará contestó el Alcalde.

Sans pide se equipare el sueldo de los vigilantes de 2.^a categoría con los de 1.^a. Pasa a la Comisión de Hacienda.

Y se levantó la sesión.

CRONICA GENERAL

Conferencia.—Esta noche a las 9 tendrá lugar en el Casino Menestral de nuestra ciudad una conferencia a cargo de Doña María Baldó de Torres desarrollando el tema «Escola i Llar».

Un ruego.—Se nos ruega tengamos a bien rogar al Sr. Alcalde, que los domingos por la tarde mientras se procede al riego de la Rambla y calles vecinas, vaya un municipal dando aviso y ordenando a los paseantes y a todos los que se hallen al alcance del agua que se retiren so pena de ser mojados. El Domingo último pasado una muchacha quedó completamente mojada no pudiendo salir a la calle otra vez por carecer de otro vestido.

Los ciudadanos merecen ser mas considerados y en esta forma que propònemos se evitarán actos como estos poco edificantes.

Tres ladronas.—Felicitamos de veras a nuestro particular amigo D. Esteban Baldoire por haber prestado un señalado servicio con motivo de la

detención de tres mujeres que se *entretengan* robando por las tiendas ropa y demás objetos. Dicho jóven es un dependiente de la casa Massot y velando por los intereses de su superior, pudo denunciar el hecho pues uno de los robos se verificó en dicho establecimiento.

La policía detuvo a estas tres gracias en el momento que intentaban subir al tren, conduciéndolas a la cárcel. De paso demos tambien la enhorabuena a este otro buen servicio de la policía de nuestra ciudad.

De la Caja de Ahorros.—En la última semana la sucursal de Figueras de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha hecho las operaciones siguientes:

Imposiciones Ptas. 31.298'15

Reintegros » 44.089'36

y 10 libretas y cuentas nuevas.

Un banquete.—A las 9 de esta noche tendrá lugar en el acreditado Hotel París un banquete en honor a los jugadores del «Unión Sportiva». Dicho banquete está organizado por la Comisión del periódico «Iberia» y por la Junta de Unión Sportiva.

En el próximo número daremos algun detalle del justo homenaje.

Imp. JUAN VILA SOLER.—Calle Ancha 15.—Figueras

Carlos Cusí de Miquelet

BANQUERO

Corresponsal del Banco de España

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Imposiciones con abono de intereses a razón del 3% anual
A plazos fijos mayor interés.

Los intereses se pagan sin descuento ni comisiones

BANCO DE TARRASA

FUNDADO EN 1881

Capital 20.000.000 de Pesetas : : Reservas 10.000.000

CASA CENTRAL, TARRASA

SUCURSALES

**BARCELONA-BADALONA-BALAGUER-BELLPUIG-BERGA-BORJAS
BLANCAS-CERVERA-FIGUERAS-GERONA-LÉRIDA-MANRESA-
MOLLERUSA-OLESA DE MONTSERRAT-OTLOT-RUBÍ-TARREGA.**

Descuento, Negociación y Cobro de Letras.

Cuentas Corrientes a la vista con abono de intereses

Cuentas corrientes de Crédito con garantía personal o de valores.

Cuentas Corrientes de valores.

Cuentas en moneda extranjera con abono de intereses.

Ordenes de bolsa.

Giros y Cartas de Crédito

Cuentas de Ahorro con abono de interés al 3 % anual

Compra-venta de valores

Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados

Examinamos cuidadosamente las amortizaciones de los títulos, cuyos cupones se presenten al cobro avisando a los tenedores si aquellos resultan amortizados

Custodia de valores

Compra-venta de toda clase de monedas al contado y a plazo

Giros telegráficos

Suscripciones a todos los empréstitos

Depósito en efectivo a plazo fijo con abono de los siguientes tipos de interés

A tres meses, **3** por ciento.

A seis meses, **4** por ciento.

RESERVADO

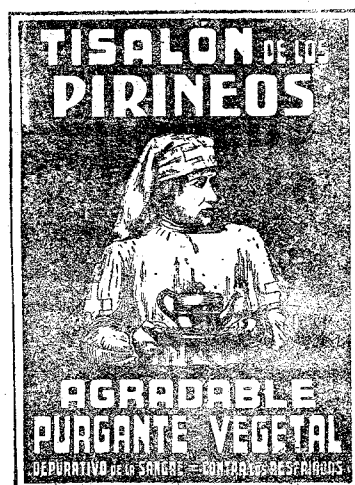
LA SIBERIA**FÁBRICA DE HIELO**

— DE —

DIOSDADO MUÑOZ

Calle Heras de Vila, 29.

Teléfono de la Mancomunidad 414

FIGUERAS*Estuche de madera 1'50.**Bolsa para 2 purgas con instrucciones 0'25.*

DEPÓSITOS:

Farmacia **CASTELLVÍ.** — Plaza TriangularDroguería **EL SIGLO.** — Calle Nueva, 17**Tránsito Internacional**Servicio especial para **PAQUETES POSTALES****Importación y exportación**
Torroella y Callis
Comisionistas y Agentes de Aduanas

CON DOMICILIO EN

CERBERE, PORT-BOU Y BARCELONA**Domicilio Central :: BARCELONA :: Paseo Colón, 19****AGENCIA DE ADUANAS**
— COMISIÓN Y TRÁNSITO —**Pedro J. Zamalloa**TRANSBORDOS.— Despacho y reexpedición de frutas,
legumbres y toda clase de mercancías.

CERBÈRE (Pyr. Or.)

Actividad, Esmero y Economía.

Antiga casa MASSOT

FUNDADA EN 1850



Les últimes creacions qu'es fabriquen en articles per a senyora figuren immediatament en les coleccions d'aquets Magatzems

GRANS NOVETATS
PER A SENYORA

BON GUST ■ ELEGANCIA ■ BARATURA

PREU FIXO



Fills de JOSEP MASSOT

Plaça de la Constitució, números 25 i 26



No tenen cap sucursal ni altra botiga a Figueres